



CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 12 de mayo de 2023 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2023080857)

El Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo, SCC (Cajalmendralejo), en cumplimiento del acuerdo adoptado en Sesión celebrada el día 27 de abril de 2023, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará en el Salón de Actos de esta Caja, sito en Plaza San Antonio, sin número, de esta localidad, el día 23 de junio de 2023, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo, confección de la lista de asistentes y constitución válida de la Asamblea.

Punto 1º. Informe del Sr. Presidente.

Punto 2º. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales e informe de gestión individual del ejercicio económico 2022 de Caja Rural de Almendralejo, SCC; propuesta de aplicación del resultado. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Caja Rural de Almendralejo entidad cabecera del Grupo Cooperativo Solventia del ejercicio económico 2022.

Punto 3º. Aprobación de las líneas generales del plan de actuación y política de la Entidad; delegación de facultades en el Consejo Rector.

Punto 4º. Aprobación, en su caso, de reserva de capitalización a los efectos del artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2022, y presupuesto de dicho Fondo para el ejercicio 2023.

Punto 6º. Remuneración de las aportaciones al capital social de esta Caja a cuenta de los excedentes del ejercicio; delegación en el Consejo Rector para su ejecución.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del Estado de Información no Financiera Consolidado (EINF), relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.



- Punto 8º. Información y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, que afecta a los artículos 3, 18, 22, 26, 27, 30, 35, 37, 40, 41, 42, 47, 49 y 61; nuevo artículo 61 bis; eliminación de Disposición Suspensiva y Disposición Transitoria; y nueva Disposición Transitoria.
- Punto 9º. Refundición de los Estatutos Sociales de Caja Rural de Almendralejo, SCC.
- Punto 10º. Elección para la renovación estatutaria por vencimiento del mandato de seis miembros titulares del Consejo Rector y suplentes.
- Punto 11º. Elección de un miembro del Consejo Rector y suplente, conforme a la nueva Disposición Transitoria.
- Punto 12º. Confirmación del nombramiento del Director General.
- Punto 13º. Emisión de nuevas aportaciones al capital social a los efectos del artículo 7.1 de la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, con iguales condiciones y requisitos que las ya emitidas; y determinación del plazo y cuantía máxima para su ejecución; delegación en el Consejo Rector para la ejecución del acuerdo.
- Punto 14º. Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo Rector para elevar a público los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes, y también para su interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación y ejecución, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los organismos autorizadores y/o los registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción definitiva.
- Punto 15º. Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.
- Punto 16º. Preguntas y sugerencias de los señores socios en relación con los asuntos expresados en la presente convocatoria.

Los estados financieros, individuales y consolidados del ejercicio y los demás documentos sobre los que deba decidir la Asamblea, estarán a disposición exclusivamente de los señores socios en el domicilio social de esta Caja (Plaza de San Antonio, s/n, Almendralejo), y en las sucursales de Badajoz O.P. (Paseo de San Francisco), Cáceres O.P. (Avda. de España, 13), Mérida O.P. (C/ Romero y Leal, 1), Sevilla, Córdoba y Huelva.

Almendralejo, 12 de mayo de 2023. El Presidente, FERNANDO PALACIOS GONZÁLEZ.